

**Acta de la reunión ordinaria de carácter virtual y síncrono de la Comisión Académica del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados, celebrada el jueves, 23 de mayo de 2024, a las 17.00 horas**

**Relación de asistentes a la reunión:** Sonia Villegas López, Luis Rivero García, Juan Antonio Estévez Sola, Pilar Ron Vaz, Regla Fernández Garrido, Juan Gabriel Vázquez González, Blanca Merck Navarro, Rocío Lepe García, Analí Fernández Corbacho, Lucía Quintana Hernández, Luisa González Romero y Pablo Zambrano Carballo

**Se excusan:** Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, Eloy Navarro Domínguez, Victoria Galloso Camacho, Rosa García Gutiérrez, Sergio Fernández López, Miguel Ángel Márquez Guerrero, Valentín Núñez Rivera y José Carregal Romero.

**Con fecha 23 de mayo de 2024 y a las 17:00 h., se reúne, con carácter ordinario y de manera virtual y síncrona, la Comisión Académica del Máster, con el siguiente orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes de la Dirección.
3. Visto bueno, si procede, a los anexos I (Solicitud de asignación de Trabajo Fin de Máster) recibidos.
4. Visto bueno, si procede, al borrador de Modificación del Máster LELYCO al nuevo RD/822-201.
5. Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:**

Se aprueba el acta de la sesión anterior (08/04/2024).

**2. Informes de la Dirección:**

No hay asuntos.

**3. Visto bueno, si procede, a los anexos I (Solicitud de asignación de Trabajo Fin de Máster) recibidos.**

Se da el visto bueno a los anexos I recibidos.

**4. Visto bueno, si procede, al borrador de Modificación del Máster LELYCO al nuevo RD/822-201.**

Algunos de los asistentes a la reunión proponen diversas modificaciones:

Sergio Fernández López y Rosa García Gutiérrez: corrección de erratas.

Pilar Ron Vaz: actualizar el reglamento de reconocimiento de créditos; ordenar las materias de lengua y literatura; añadir en las fichas de las asignaturas una observación sobre el porcentaje de presencialidad (se puede tomar de las fichas de grado); revisar la tabla 5.b; incluir “no procede” en los apartados en los que no proceda dar información alguna.

Se da el visto bueno al borrador.

**5. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión, en Huelva, a las 17.30 horas del 23 de mayo de 2024.

**ZAMBRANO  
CARBALLO PABLO  
LUIS - 80043299X**

Firmado digitalmente por ZAMBRANO CARBALLO  
PABLO LUIS - 80043299X  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-80043299X,  
givenName=PABLO LUIS, sn=ZAMBRANO  
CARBALLO, cn=ZAMBRANO CARBALLO PABLO  
LUIS - 80043299X  
Fecha: 2024.05.26 10:41:39 +0200

Fdo: Pablo Zambrano Carballo

Secretario sustituto de la Comisión Académica